

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE TENIS

Concurso Adquisición de Bebidas Hidratantes para el Torneo Nacional de Tenis en Silla de Ruedas

La Federación Costarricense de Tenis invita a los proveedores interesados a presentar ofertas para la adquisición de bebidas hidratantes que serán utilizadas durante el **Torneo Nacional de Tenis en Silla de Ruedas**, con el fin de brindar hidratación a los paratletas.

Objeto de la contratación

Adquisición de **cuarenta y ocho (48) unidades** de bebida hidratante lista para consumo, que cumpla con las siguientes especificaciones técnicas:

- Contenido mínimo de **500 ml por unidad**.
- Presentación individual sellada de fábrica.
- Bebida hidratante con electrolitos, apta para la reposición de líquidos durante la práctica deportiva.
- Producto con fecha de vencimiento no menor a 3 meses.
- Producto con registro sanitario vigente, cuando corresponda.
- Entrega inmediata.

La Federación podrá adjudicar una cantidad mayor si el presupuesto disponible lo permite.

Criterio de adjudicación

La adjudicación se realizará a la oferta que cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas y presente el **menor precio total**, de conformidad con los principios de eficiencia y razonabilidad del gasto.

Requisitos del oferente

El oferente deberá:

- Encontrarse al día con la **Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)**.
- Encontrarse al día con **FODESAF**.
- Estar al día con la **Administración Tributaria (Ministerio de Hacienda)**.
- Emitir factura electrónica.
- Mantener vigentes los permisos y requisitos legales necesarios para el suministro del producto.
- Garantizar la entrega inmediata una vez comunicada la adjudicación.

Presentación de ofertas

Las ofertas deberán enviarse al correo info@fctenis.com, indicando:

- Precio unitario y precio total.
- Descripción del producto ofertado.
- Cantidad ofrecida.
- Tiempo de entrega.
- Vigencia de la oferta.

Plazos

- **Apertura del concurso:** 15 de julio de 2026, 15 horas.
- **Cierre del concurso:** 16 de julio de 2026 a las 15 horas.

No se recibirán ofertas posteriores a la hora indicada.

Entrega

La entrega deberá efectuarse **el 16 de julio de 2026**, una vez notificada la adjudicación, en las instalaciones que indique la Federación Costarricense de Tenis, para su utilización durante el Torneo Nacional de Tenis en Silla de Ruedas.

Forma de pago

El pago se realizará mediante transferencia bancaria contra entrega conforme del producto y presentación de la factura electrónica correspondiente.